

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2025.
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL NAGUA,
PROV. MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$182,487,858.39

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos Propios y Subsidios del 4to. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios del 4to. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	38,005,899.94	21%	29,641,813.63	24%	6,411,811.34	20%	30,481,169.16	25%	795,028.48
Servicios municipales diversos	60,962,969.08	33%	42,801,723.62	35%	15,013,967.51	48%	42,860,045.04	35%	548,411.21
Gastos de capital e inversión	77,383,703.54	42%	43,963,361.38	36%	7,492,741.16	24%	43,930,752.48	36%	8,875,042.74
Prog. Ed., Género y Salud	6,135,285.83	3%	5,854,272.92	5%	2,436,080.30	8%	5,594,554.38	5%	73,905.34
Total=====▶	182,487,858.39	100%	122,261,171.55	100%	31,354,600.31	100%	122,866,521.06	100%	9,544,997.05

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.

La cuenta de los programas educativos, educación, género y salud, no cumplió porque sobregiró el 4%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-